

# CURSOS INTERSEMESTRALES

CICLO ESCOLAR 2013 – 2014

## FASE 13-2i

### Bachillerato - Licenciatura

En el Portal del Alumno <http://alumnos.uacam.mx> estará disponible la inscripción a los cursos intersemestrales, debiendo seguir cuidadosamente las indicaciones, las fechas que corresponden y el tiempo límite de pago.

#### PRIMER PERÍODO INTERSEMESTRAL

**Inscripciones: 22, 23 y 24 de junio. Fecha límite de pago: 24 de junio. Duración del curso: del 25 de junio al 21 de julio.**

#### SEGUNDO PERÍODO INTERSEMESTRAL

**Inscripciones: 22 y 23 de julio. Fecha límite de pago: 23 de julio. Duración del curso: del 24 de julio al 17 agosto.**

- Este trámite deberá ser realizado sólo a través de una pc o laptop. No deberá utilizarse dispositivos móviles (celulares, tabletas, etc.).

- Es importante consultar con anticipación la oferta educativa (materias, grupos y horarios), disponible en la página web de las Facultades y Escuelas, y a la vista en los edificios principales.

- **Los alumnos regulares** (alumnos con todas las unidades de aprendizaje aprobadas en el período ordinario, del semestre inmediato anterior) podrán inscribirse a los cursos intersemestrales 13-2i **después** de haber realizado su reinscripción y carga académica de la fase semestral 14-01.

- **Los alumnos irregulares** (alumnos que hayan presentado exámenes extraordinarios o reprobado alguna unidad de aprendizaje) que seleccionen reinscripción al siguiente semestre 14-01, no podrán inscribirse a ningún CURSO INTERSEMESTRAL.

- El alumno que erróneamente seleccione el período intersemestral, deberá solicitar la cancelación por escrito, en su Facultad o Escuela.

- Ingresar al Portal del Alumno: <http://alumnos.uacam.mx> en la fecha que corresponde. En la sección "Datos Generales" se mostrará que existe un período intersemestral **13-2i** para inscribirse. Una vez seleccionado el período, se le mostrarán las unidades de aprendizaje disponibles. Es importante revisar cuidadosamente las materias ofertadas antes de seleccionarlas definitivamente.

- Después de seleccionar y revisar que la carga académica de intersemestral sea correcta (no hay cambios de grupo), el alumno deberá activar el recuadro donde **ACEPTA** que ha seleccionado las asignaturas, e inmediatamente deberá **FINALIZAR** para poder realizar el pago.

- El alumno será direccionado al portal de pagos y ahí escogerá la opción que le convenga:



**Pago en sucursal bancaria de HSBC y Santander:** Imprimir la ficha de depósito universal y acudir a realizar el pago verificando la fecha de vencimiento que indica la ficha. El pago realizado en la sucursal bancaria se reflejará en el sistema entre 15 y 30 minutos después de efectuado.



**Pago en línea mediante el uso de tarjeta de crédito o débito VISA o MASTERCARD (de cualquier banco), o Cheque Electrónico (sólo para Clientes de Bancomer.com), verificando la fecha de vencimiento que indica el sistema.** El pago realizado en línea, mediante tarjeta de crédito o débito, se reflejará inmediatamente en el Portal.

- La carga académica deberá entregarse firmada en la Secretaría Académica de su Facultad o Escuela.

BACHILLERATO LICENCIATURA